

PRECIO DE SUSCRIPCION
Una peseta trimestre y en el extranjero 1'50
PAGO ANTICIPADO
Un número suelto 0'10 pesetas
Anuncios y comunicados
Se admiten á precios convencionales.



PUNTOS DE SUSCRICION
PALMA.—En las tiendas de artículos de escritorio de José Tous y de Humbert y Librería de la Propaganda Católica
Redacción y Administración:
Calle Mayor, 41, Felanitx

EL FELANIGENSE

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES Y MATERIALES

EL SAPO, BUFO VULGARIS, CALAPOT

(Conclusión.)

Llegada la primavera despierta el sapo de su letargo principiando enseguida el apareamiento, silbando el macho continuamente hasta que ha encontrado una hembra. Sucede a menudo que paseando por el campo o por alguna huerta se oye el silbido del sapo y por más que se le busque no se pueda dar con él; esto sucede, sencillamente, porque antes de salir de su agujero, antes de desatparlo, empieza ya a silbar, oyéndose naturalmente el sonido sin que se pueda ver al animal. Le es muy agradable y hasta conveniente cierto grado de humedad por cuyo motivo no se aleja de las acequias, charcas y demás parajes húmedos, si bien no suele ya bañarse como su congénere la rana.

Como ya se ha dicho, caza de noche, paseándose por su demarcación, no muy extensa; no rife ni pelea con otros sapos para apropiarse alguna buena presa y demuestran en todos sus actos un carácter pacífico, tímido con los animales mayores y singularmente con el hombre. Es pura fábula el hecho que se le atribuye de chupar las mamas de cabras y ovejas y las numerosas experiencias a que se ha sometido este reptil han demostrado claramente que no se alimenta mas que de insectos vivos, nunca muertos, tales como, abejorros, orugas, etc. gustándole también las limazas y caracoles. Para coger su víctima se vale de su lengua que lanza sobre aquella, retirándola rápidamente y devorando enseguida la presa; es de notar que la lengua, en vez de estar adherida por su parte posterior, como en todos los vertebrados, lo está por la anterior, lo que le da una apariencia de extraordinaria longitud por salir toda completamente de la boca y esta particularidad la hace arma terrible, pues permite al sapo apoderarse de su víctima desde una regular distancia.

Tampoco es venenoso este batracio y si bien segrega su rugosa piel cierta humedad viscosa y mal oliente, no es venenosa y si, únicamente, un poco cáustica, sirviéndole de defensa contra otros rapaces.

No es raro encontrarle en bodegas, entre los escombros de edificios ruinosos y hasta en las viviendas del hombre; pero no se crea que se introduce en ellas para ejecutar alguna venganza por los malos tratos que haya recibido, como vulgarmente así se suele creer; su presencia en tales sitios será más o menos difícil de explicar, pero esto no quiere decir que sea por aquellas razones, pues demostraría el animal tener mucha más inteligencia de la que realmente tiene, que es bien poca.

Y por último, para demostrar su utilidad bastará decir que los jardineros ingleses, hombres prácticos como pocos, compran cada año muchos de estos animales para que expurgen sus jardines de tanto bicho dañino como en ellos suele habitar, toda vez que de las crías del sapo, a pesar del gran número de huevos puestos por la hembra, por causas muy diversas, pocas llegan a la edad adulta.

Es pues el sapo, no solo completamente inofensivo, sino muy útil a la agricultura y si bien su aspecto es algo repugnante, al menos por conveniencia, debemos tratarle mas benévola-mente que no le tratamos de continuo.

L. PLANAS

DEL VERANEO

Otra necesidad creada por la suicida voluntad de los hombres: El veraneo.

Aquel gran humorista y buen hablista que por escribir cosas ordinarias no se hizo llamar ático; aquel Luis Taboada, al zambullir á las de Mengániz en la tinaja y esconderlas en la boardilla trastera para dar a sus amigos el «pego» de que veraneaban, fué un fastigador excelente de esta porción del dogal del lujo.

Otra porción del dogal, la forma, la inevitable necesidad de tomar aguas.

¡Tomad aguas, tomadlas, que siempre sientan bien!

(Y por que no piensen ustedes que estoy subvencionado por los balnearios, les diré á ustedes todo lo que sé de esto.)

Las aguas, mezcladas, segun arte, con los vinos y la buena cocina de los hoteles veraniegos, obran maravillas.

Ese clásico «filete frito» de las cocineras españolas que han servido al «todo Madrid» de ocasión y aun no saben hacer jugoso y abundante, cede su puesto al «beefstak» a la inglesa, al «bife» portugués o al «roastbeef» con patatas.

Y por esta dulce anarquía, el langostino sustituye en la tortilla de mariscos a la cigala y la quisquilla.

Créanme; aunque la magra comerciante de los pies de la mesa grune porque allí no se guisa «con la verdad de la casa de una», las aguas son verdaderamente medicinales para los torpes que quitan al presupuesto de las chuletas el importe de una larga levita innecesaria.

Y porque diga mal del «veraneo al uso» no me crean incapaz de encantarme con el misterio de una hoja seca....

Porque amo el campo intensamente, odio la manera del veraneo.

¡El campo!
Dulce amigo de todos los momentos y de todos los estados de ánimo. Cada arbol, cada mata, es un confidente sin inoportunidades. Una carrasca, una encina, se amista con nosotros y nos atempera.

Una burbuja de agua que tenazmente siglos y siglos embiste un canto ya pulido y lustroso, es una imagen; la ambiciosa marica negra que con el pico entierra un piñón que quizá nunca disfruta, es un enorme símbolo; la oropéndola, que hambrienta ella, portea el grano de trigo que dá a su hijito, es un poema ¡casi el único poema eterno y puro!

Ese silencio, en fin, lleno de armonías, que en el pinar nos hace recordar los mares y los grandes poemas sinfónicos; el chorlito con su veleidoso canto como el *refrain* de un *couplet* ligero; y por fin, el lagarto, esa felicidad del lagarto al tomar su sol de las doce, son el medio-día de mi alma.

No comprendo no amar el campo. Para mí, el que no lo ama es un ser atrofiado, un sordo del espíritu.

Punto final:
Un tonto de los que militan en el escalafón de sabios de estadísticas, observó que los niños más fuertes son aquellos cuyos padres tienen pocas entrevistas.

Y yo pensé añadir:
Esto ocurre, sobre todo, cuando el marido se queda en el laboratorio ó el despacho, y manda á la esposa á veranear á la Sierra....

ALEJANDRO BHER

REDUCCIÓN DEL ALUMBRADO

La «Gaceta» ha publicado un Real decreto que dice así:

«Señor: Entre los problemas que en los momentos actuales se ofrecen á la consideración del Gobierno de Vuestra Majestad, es uno de los más importantes y que mayor urgencia de medidas previsoras reclama el que plantea la Junta de transportes respecto de las dificultades que presenta el abastecimiento de carbón, elemento indispensable para la industria nacional, cuya escasez y carestía puede ser causa de serios conflictos. Viene obligado el Gobierno de V. M., procurando por todos los medios que el mercado nacional no carezca de tan precioso y necesario elemento y pueda adquirirlo á precio soportable dentro de aquellos límites que establece la presente perturbación económica mundial, y así ha acudido á procurar que la producción nacional aumente sus rendimientos hasta el máximo posible, conforme á los diversos factores que la integran y á perseguir por todos los medios posibles á su alcance la importación, llegando en esta doble actua-

ción á los resultados más satisfactorios; pero como de una parte considera el Gobierno de V. M. que por desgracia se acentúan cada vez más las causas originarias de la escasez de hulla, y por otra parte estima que tanto como aquel aspecto del problema influye la economía nacional el del precio cree de su inexcusable deber no sólo asegurar las necesidades del consumo, sino adoptar aquellas medidas de ahorro que necesariamente han de contribuir á dicho fin, que pueden influir en la cotización del carbón mineral, y respondiendo á estas obligaciones y al fervoroso deseo de prevenir mayores dificultades en tan importante materia, considera el Gobierno indispensable adoptar una medida con carácter general y obligatorio que de un modo eficaz asegure la economía de carbón, reduciendo a una mitad el considerable consumo que representa el del alumbrado público en todas las poblaciones de España donde se halla establecido á base del combustible.

Respondiendo á este propósito, el ministro que suscribe tiene el honor de someter á la aprobación de V. M. el adjunto proyecto de decreto:

De conformidad con lo propuesto por el ministro de la Gobernación y de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en disponer lo siguiente:

Artículo 1.º Mientras otra cosa no se disponga, se suprimirá desde las once de la noche en adelante la mitad de los focos ó luces de alumbrado público en todos los Ayuntamientos de España donde dicho alumbrado sea de gas ó eléctrico, si el fluido se produce por vapor.

Art. 2.º Los Ayuntamientos concertarán con las empresas de alumbrado público las rebajas que procedan, teniendo en cuenta de una parte la disminución del consumo y de otra el precio de los carbones que en lo sucesivo adquieran las fábricas con destino á los expresados servicios municipales.

Art. 3.º La resolución de las cuestiones que con este motivo se susciten corresponderá al ministro de la Gobernación.

Dado en la Granja, etc.

EL CONFLICTO FERROVIARIO

Lo que dice la Compañía del Norte

La Compañía del Norte ha hecho públicas las siguientes manifestaciones:

«Con fecha 6 de Mayo último, esto es, el mismo día de la aprobación de las cuentas de 1915 por la junta general, concedió a todo su personal que no disfruta primas anuales una gratificación de 8'50 por 100 de sus haberes, en atención al encarecimiento de las subsistencias, gratificación que fué satisfecha en breve plazo.

El mismo día acordaba el pago de una prima, por buenos servicios, al resto del personal, que equivalía al 16'87 por 100 de sus haberes.

Ambas concesiones, más las primas semestrales que cobra el personal de tracción y trenes (independientemente de las de combustibles, recorrido, etc.), representan un gasto de 4.310.000 pesetas, que ha de gravar el ejercicio de 1916, y unidas á las cantidades que con completa separación de los haberes abona la Compañía a su personal, en concepto de socorros, días de enfermedad, gratificaciones por numerosa familia, pensiones, etc. exceden de 7.500.000 pesetas; es decir de una cantidad superior al 80 por 100 del dividendo distribuido a los accionistas, que alcanzó á 9.288.000 pesetas, representando tan sólo el interés de 3'60 por 100 al capital de acciones.

El conocimiento de tales datos y cifras, que patentizan cual es la norma de conducta que la Compañía sigue con sus agentes, produjo la impresión natural en la opinión, a pesar de lo cual, una parte mal aconsejada del personal, sin perjuicio de cobrar la gratificación, respondió á aquellas concesiones con el anuncio de huelga para el día 20 de Mayo, en el caso de no accederse a determinadas peticiones.

Así las cosas, la Compañía, accediendo a requerimientos del Ministro de Fomento, muy in-

teresado en la evitación del conflicto, accedió a la protesta de aquél, que consistía en que para el personal comprendido en la gratificación 8'50 por 100, y que disfrutase haberes comprendidos entre 1.500 y 400 pesetas la gratificación que pudiera darse en el año 1916 se transformase en el abono suplementario de un real diario, a partir de 1 de Enero de 1917 protesta que después fué modificada en el sentido de que el abono del real diario empezase a hacerse a partir de 1 de Julio último, esto es, adelantándose seis meses a lo que también accedió la Compañía.

Esta nueva concesión representa para el ejercicio de 1916 otro aumento de gastos de 875.000 pesetas, que eleva á más de 8.400.000 pesetas los que la Compañía hará en favor de su personal por conceptos absolutamente independientes de los haberes que tiene asignados.

Apreciando el Gobierno este nuevo sacrificio de la Compañía, hizo público su reconocimiento por la conducta de aquélla, que no vacilaba en secundar sus propósitos de evitar un conflicto, del que ciertamente no era responsable.

A pesar de todo, al publicarse las disposiciones de la Compañía para proceder, a partir de 1.º de Julio último, al pago del real diario en que para cierta parte del personal había sido convertida la gratificación que acababa de concederse, los elementos que, interpretando las concesiones de la Compañía como muestras de debilidad ante sus peticiones, pretende que éstas prevalezcan, anunciaron su propósito de declararse en huelga, pretextando que lo ofrecido por el Ministro de Fomento y aceptado por la Compañía era la concesión del real diario como aumento de sueldo y no como gratificación, y además las gratificaciones que pudieran corresponderle.

El Ministro de Fomento intervino de nuevo, y, venciendo la natural repugnancia de la Compañía, logró que consintiera que el real diario, pagadero a partir de 1.º de Julio, en que había sido transformado para parte del personal la gratificación acordada, se considerase como aumento de sueldo, con la legítima y natural salvedad de que esta nueva concesión pudiera ser retirada si la situación económica así lo aconsejase.

De nada ha servido esta buena disposición de la Compañía, pretendiéndose por los elementos interesados en producir conflictos que el real diario con el carácter de aumento de sueldo comprenda, no sólo al personal que, no cobrando primas anuales, tiene haberes comprendidos entre 1.500 y 400 pesetas, sino a todo el personal de sueldo inferior á 1.500 pesetas, cobre o no primas o gratificaciones, pretensión esta última que la Compañía no puede admitir, porque aumentaría considerablemente la carga que la concesión ya acordada le impone.

Se pide, además, que unas y otras, esto es, gratificaciones y primas, se conserven con arreglo a los balances anuales de la Compañía y esta última exigencia tiene una importancia bien diferente de la que su simple enunciado supone.

Convierte primero una facultad que la Compañía regulaba para premiar a su personal en algo preceptivo. De aquí en adelante la Compañía no podrá estimular los buenos servicios; tendrá obligatoriamente que entregar tanto o cuanto, con arreglo a sus balances.

En segundo lugar, ese sencillo enunciado supone que para determinar el resultado de los balances quedaría aceptada de hecho la intervención del personal en la dirección de la Empresa, pues claro es que reclamaría intervenir en la formación de dichos balances si de ellos ha de desprenderse la cuantía y clase de las remuneraciones.

No se diga, pues, que por causas fútiles, que con miras sórdidas se produce un conflicto. Véase que la Compañía ha llegado, por mostrar consideraciones al personal y ayudar la acción del Gobierno, al colmo de las transigencias y al límite de las concesiones, aun en estas graves circunstancias económicas.

Tales son, sucintamente expuestos, los antecedentes del conflicto con que se contesta al proceder de una Compañía que no ha cesado de mejorar la situación de su personal, ya mejor retribuido que el de otras Empresas similares, que ha dado continuas y repetidas muestras de su espíritu de transigencia en aras del interés público, aun a riesgo de arrostrar la censura de los accionistas y de que tal proceder se interpretase como síntomas de debilidad fácilmente explotable para obtener nuevas concesiones.

Y como, según se ha hecho público recientemente, las Compañías se han visto precisadas a poner en conocimiento del Gobierno la difícil situación económica en que se encuentran y la más grave que se avecina, ocasionada por la enorme subida del precio de los carbones y de todas las materias precisas para la explotación, júzguese con los datos que anteceden y que excusan todo comentario, de la conducta de una Compañía que de tal modo procede en las presentes circunstancias y de la de los elementos interesados en producir a todo trance una perturbación, que no ha de prosperar por impedir-

lo la parte sana del personal, que, afortunadamente, constituye su inmensa mayoría.

LA PERSONALIDAD ARTÍSTICA DE GRANADOS

He recibido varias invitaciones en súplica de que repita y amplie aquí, en la tribuna más resonante de *La Vanguardia*, lo que he dicho en alguna publicación modestísima a propósito de la personalidad artística de Granados, sobre la cual se han expuesto estos días una porción de cosas sin pizca de sentido común. Entre otras no menos descabelladas, ésta: «Que el alma genial y poética, *per se*, de Granados, se modeló impregnada de Scarlatti y Schumann». No, estos dos grandes genios no contribuyeron poco ni mucho a modelar su personalidad. Dijérase que Chopin contribuyó algo, se estaría en lo cierto recordando el elemento musical eslavo de éste y su feminismo sentimental de tendencia nostálgica, que estallaba a veces en tempestados promovidos por los recuerdos de la patria oprimida y vejada.

Tengo yo otras ideas sobre esto. Y las tengo por haber secundado con gran facultad de asimilación guiándola, conduciéndola y reconduciéndola por varios diversos intentos, porque no puedo ni sé tener la necia vanidad de afirmar que *le he enseñado*, como no la tengo, tampoco, diciendo, por ejemplo, que he enseñado a Folla, a Albéniz y a *tutti quanti* figuran en la numerosa lista de mi familia espiritual artística. A Granados, como a todos los que se prestaban a ello, los he guiado, simplemente, *per se*, porque tenían esa cualidad de acción *per se*, que se encuentra entre los artistas elegidos.

Desde luego formó a Granados la educación técnica general, y por callada la no menos eficaz que brinda el piano a determinados cultivadores de ese instrumento, propagador por excelencia. Pero sobre la educación de la literatura musical abundantísima que ofrece el piano, poseía nuestro llorado excepcional artista una facultad de asimilación tan portentosa que notaría necesidad de solidarla abriendo y estudiando libros, ni tratados, ni fijarse en corrientes de sistemas o tendencias. Bastaba ponerle ante los ojos un documento musical cualquiera para asimilárselo con aquella su facultad extraordinaria, y así nacieron aquellas florescencias musicales que brotaban de repente del ambiente de una región española, fuese lo que fuese; aquellas *Murcianas*, aquellas *Valencianas*, aquellos *Valses poéticos*, aquellos *Valses sentimentales*, que más que asimilaciones diríase que eran trozos autobiográficos arrancados del corazón.

Pero lo que plasmó su alma toda fué nuestra técnica musical española, que tampoco le exigió abrir volúmenes, ni entonces ni después, ni rodearse de unos y otros libracos de consulta. ¡Recuerdo como si fuera hoy cómo se me presentó después de oír, en un concierto, y a título de ejemplificación de unas conferencias, una serie de obras de Morsès, de Victoria de Guerrero! ¡Jamás he presenciado transformación semejante, ni tan repentina, que significó en un orden de prácticas docentes de polifonía, a cual más interesante! ¡Cómo *vió* y contempló maravillado aquel nuevo mundo de la polifonía! ¡Con los ojos del alma, como dijo el poeta Guillparzer!

Robustecieron sus facultades de asimilación las acuidades del orientalismo de nuestros cantos con los de la raza eslava. Encerrábase su alma en los ambientes armoniosos del canto popular, sin necesidad de imitarlos ni poner marcas de fábrica ni etiquetas de procedencia; y fondo y formas brotaban con sorprendente e ingenua naturalidad, lo mismo que la ornamentación oriental adecuada, fina, tenue, elada, que requerían su peculiar estilo soñador, vidente, propio de su alma de gran poeta adivinador de músicas; poeta que podía decir, como Rubén Darío, que su poesía era «suya en él», porque vivió en un intenso amor a lo absoluto de la belleza.

Esto es lo que tenía dentro, *de por sí*, en su alma, Granados; lo mismo que tiene Falla y tenía también Albéniz. (Solo cito éstos tres casos idénticos aunque no iguales). Exacto a lo que tienen esos apoyos y savia musical estética española que ha formado nuestra nacionalidad musical.

Y caso genérico y excepcional el de la personalidad de Granados, que no experimentó jamás ninguna veleidad de asimilación exótica; ni la tentadora, pero corruptora, francesa, que ha inutilizado a tantos.

Fué autóctono. El. Siempre él, y español por encima de todo.

Pero preguntándonos, ahora, ¿qué quedará de sus enseñanzas profesionales y, principalmente, de sus obras? Salvando los riesgos que ofrece el oficio de profeta, puede afirmarse, sin vacilaciones, que de sus enseñanzas permanecerá lo que está a la vista de todos. Era, como su maestro Juan Bautista Pujol, lo que los franceses llaman un perfectísimo *maitre clavier*. Al uno y al otro los aseguraba yo, muy formal, que serían capaces de formar un pianista con el material de piedra berroqueña de un adoquín

de empedrado. Poseían el don de enseñar, y así se explica que de sus enseñanzas saliesen tan respetabilísimo número de pianistas, notables todos, perfectos y acabados los más; y los que pueden llamarse escogidos, en la memoria de todos están. Pocas poblaciones en el mundo, ni aún relativamente las grandes urbes de París y Londres poseen una escuela de pianos y pianistas como la que fundó aquí la iniciativa particular de Pujol, y al frente de los discípulos de éste, Granados y los que se han formado con sus enseñanzas.

En cuanto a sus obras, la posterioridad hará una selección de ellas dejando intactas las que brotaron de sus primitivas sincerísimas manifestaciones artísticas... En ellas están su alma y su naturaleza de artista. Lo que ganaron sus últimas obras en ampliaciones y elocuencias sonoras, lo perdieron quizá, en sinceridad e inspiración ingenuamente tierna y apasionada. Mas bastan de su obra general, comprendida también la líricodramática y el mismo *lied*, lo que su poesía *suya en él* nos ofrece, para que amemos su recuerdo colocándola cabe los altares de nuestros corazones como un monumento de admiración y gratitud a su genio.

FELIPE PEDRELL.

(De *La Vanguardia*.)

SECCION LOCAL

Bastante animada estuvo la fiesta de nuestra Patrona Santa Margarita, celebrada anteayer. En la parte religiosa se desarrolló el programa acostumbrado, y en la cívica se aumentaron sobre lo corriente algunos números, que dieron algo más de atractivo a dicha fiesta, de sí modesta y monótona por la invariabilidad de su ejecución.

La novillada fué el espectáculo de la tarde y atrajo a nuestra Plaza de toros una concurrencia bastante numerosa, apareciendo completamente lleno el tendido de sombra. La corrida resultó muy entretenida y agradable, porque la ganadería de San Sant Martí presentó dos reses verdaderamente bravas y voluntariosas, bien armadas y de brios, aunque no de muchas libras. La cuadrilla, compuesta de aficionados casi todos debutantes, trabajó con fe durante la lidia de la primera novilla, pero luego se enfriaron sus entusiasmos y los jóvenes Obrador y Tugores se vieron precisados a llevar solitos todo el peso de la última mitad de la becerrada.

Estos dos aficionados mostraron poseer buenas cualidades para la brega, trabajando con valentía y con conocimiento del arte. El Obrador despachó ambas reses, estando en la primera acertadísimo; muleteó con soltura impropia de un principiante y entró a matar como se debe y señalando bien. El Tugores, hizo con la capa y en banderillas una buena faena. Al intentar un quiebro de rodillas fué volteado, sufriendo una contusión en el acromio del omóplato izquierdo; sin embargo continuó la lidia, compartiendo con el matador muchos aplausos. El público salió de la plaza enteramente satisfecho.

Es continuo y progresivo el movimiento de veraneantes que se ha iniciado al terminar esta semana: centenares de familias se trasladan presurosamente a Porto-Colón, para descansar de las fatigas de la recolección agrícola y dar al cuerpo las saludables inmersiones en el agua de mar.

El apogeo de la temporada veraniega, que indefectiblemente es siempre simultáneo de la festividad de San Jaime, va a tener este año otro motivo de acrecentamiento en la celebración de la fiesta de las espigas, que la Sección adoradora nocturna de esta ciudad ha de celebrar la noche próxima en la iglesia de nuestro puerto.

Para suplir la escasez de medios de locomoción ante la gran afluencia de gente hacia aquellas playas, se ha conseguido que un automovil de muchos asientos realice varios viajes, siendo el primero esta tarde a las seis y media, a fin de que los adoradores que salgan en él puedan llegar con anticipación a la hora de la entrada de la Guardia.

El precio del almendrón está en descenso, y la demanda es casi nula.

Hoy se paga en este mercado a razón de 85'00 pesetas los 42'37 kilos.

Mañana estará en esta ciudad, para tener abierto al público su gabinete, el acreditado cirujano-dentista D. Domingo Casasnovas, a quien acompañará su sobrino el joven odontólogo don José Pascual.

Este vino ya el día 9 del corriente; y al auxiliar a su señor tío en los trabajos de cirugía dental, llamó poderosamente la atención de cuantos visitaron su gabinete, por su precisión y destreza en el operar, conquistándose desde el primer mo-

mento la confianza de la numerosa clientela que viene a servir, la cual pudo cerciorarse de las habilidades y conocimientos del Sr. Pascual, que tanta distinción le valieron en las oposiciones en que tomó parte al cursar su carrera en Madrid.

En la iglesia de San Alfonso empezará mañana la novena de preparación a la fiesta de su Titular. Se celebrará a las seis, con ejercicio devoto durante una misa, y se repetirá por la noche, después del rosario, con meditación. En los días festivos tendrá lugar por la tarde, con sermón.

Habiendo obtenido un mes de licencia el Alcalde D. Juan Caldentey, se ha encargado interinamente de la Alcaldía de esta ciudad el primer teniente D. Nicolás Bordoy.

Leemos que con objeto de tomar parte en las carreras de resistencia de Vendrell a Barcelona y retorno, salieron ayer tarde para la ciudad condal los notables corredores mallorquines Simón Febrer y Bartolomé Roig y el madrileño Guillermo Antón.

En esta imprenta se ha recibido el cuaderno 67 de la interesante publicación «La Guerra Ilustrada.»

Contiene dos mapas de esmerada ejecución y minucioso detalle, además de profusión de grabados en negro, todos de actualidad.

En la portada portada aparece el retrato del general De Villaret.

Con el título «La Hacienda Provincial» ha sido reproducido por acuerdo unánime de la Diputación, formando un folleto, el discurso pronunciado últimamente por D. Luis Alemañy, explicando los fundamentos y los móviles de su proyecto de creación de un impuesto sobre la exportación, que sirva para normalizar la situación económica de aquella entidad provincial.

Agradecemos el ejemplar recibido.

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria del día 15 de Julio de 1916

La presidió el Sr. Alcalde don Juan Caldentey Suau, con asistencia de 9 concejales.

Se aprobaron las actas de las dos sesiones últimas.

Se enteró el Ayuntamiento de haberse recaudado durante la presente semana la suma de 14'50 pesetas por el arbitrio Transporte de reses.

Se aprobaron varias cuentas de gastos de este Ayuntamiento.

Se concedió permiso a D. Antonio Muntaner para abrir un portal de cochera en la casa n.º 35 de la calle de Prohisos.

Se autorizó a D. Miguel Reus para abrir un portal en la fachada de su casa sita en la barriada de Porto-Colom, calle de la Aduana.

Se concedió un mes de licencia al Sr. Alcalde. Y se levantó la sesión.

BANDO

D. Juan Caldentey Suau, Alcalde Constitucional de esta ciudad.

Hago saber: que por R. O. C. de día 21 de Junio próximo pasado, se concede un plazo, que terminará el día 30 de Septiembre próximo para que todos los individuos sujetos al servicio militar, que hayan dejado de pasar la revista anual, puedan efectuarlo ante la Comandancia militar de esta, calle del Abrevadero, 16, en las horas de despacho, de 10 a 12, sin la responsabilidad que determine el capítulo 22 de la vigente Ley de Reclutamiento. También podrán presentarse los referidos individuos que carezcan de su respectivo pase que acredite su situación en el Ejército, para que por la misma Comandancia se interese de los cuerpos, centros y unidades a que pertenezcan la expedición de sus pases, para lo cual deberán facilitar los interesados los datos necesarios; y abonará al recibirlos el importe del impreso.

Se advierte a los mismos individuos que residen sin autorización de sus Jefes en esta ciudad, soliciten a dicha Comandancia la debida autorización para residir en esta, la cual les será concedida en nombre de sus Jefes respectivos.

Dado en Felanitx a 20 de Julio de 1916.—Juan Caldentey.—P. S. M., Mateo Rosselló Srío.

CAJA RURAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS DE FELANITX.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos y Reglamento por que se rige esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria para el domingo 30 del corriente mes a las tres de la

D.ª CONCEPCION PIÑA Y SEGURA

FALLECIÓ EN LA HABANA

el día 19 de Mayo de 1916

a los 28 años de edad.

E. P. D.

Su desconsolada madre, esposo (ausente), hermanos, hermana política, abuelos, tíos, primos y demás parientes participan a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, rogándoles asistan al turno de misas que en sufragio del alma de la finada se celebrarán en la iglesia parroquial de seis y media a ocho de la mañana del lunes próximo.

No se invita particularmente.

tarde y en el domicilio social, al objeto de dar cuenta de las operaciones realizadas durante el primer semestre de este año.

Felanitx 22 de Julio de 1916.—El Presidente, Miguel Caldentey Pbro.

ITINERARIOS DE LA «ISLEÑA»

Según nos comunica el Administrador Principal de Correos don José García Sansaloni, mañana comenzará a regir oficialmente el nuevo itinerario de Correos, que es como sigue:

Llegadas.

Domingo, a las 8 de Ibiza y Alicante.
Lunes a las 8 de Barcelona, a las 17 de Cabrera.
Martes, a las 8 de Ibiza.
Miércoles a las 8 de Barcelona, (rápido), a las 9'30 de Ciudadela y Mahón (vía Alcudia), a las 17 de Cabrera.
Jueves a las 7 de Mahón, a las 8 de Barcelona.
Viernes a las 8 de Valencia, a las 9'30 de Ciudadela (vía Alcudia), a las 9'30 de Barcelona (vía Alcudia), a las 17 de Cabrera.
Sábado a las 8 de Barcelona (rápido), a las 7 de Ciudadela, a las 8 de Ibiza (vía Valencia Barcelona.)
Todos los días del interior de la Isla a las 9'30.

Salidas

Domingo a las 20'30 para Barcelona (rápido).
Lunes a las 7 para Cabrera, a las 18 para Barcelona, a las 18 para Mahón (vía Barcelona.)
Martes a las 14 para Barcelona (vía Alcudia), a las 18 para Ibiza y a las 18 para Valencia.
Miércoles a las 7 para Cabrera, a las 14 para Mahón y Ciudadela (vía Alcudia), y a las 20'30 para Barcelona (rápido).
Jueves a las 12 para Ibiza y Alicante y a las 14 para Ciudadela y Mahón (vía Alcudia).
Viernes a las 7 para Cabrera, a las 18 para Barcelona e Ibiza y a las 18'30 para Mahón.
Sábado, a las 18'30 para Ciudadela.
Todos los días para el interior de la Isla a las 14.
Para Marsella una expedición mensual que saldrá los días 7 de agosto, 4 de septiembre, 2 de octubre, 13 de noviembre y 11 de diciembre del corriente año a las 10.
Para Argel una expedición mensual que saldrá los días 20 de Julio, 17 de agosto, 14 de septiembre, 12 de octubre, 9 de Noviembre y 7 de diciembre del corriente año a las 16.

Notas agrícolas

CULTIVO DEL MELÓN

El melón, que como la sandía, calabaza y cohombro pertenecen a una misma familia botánica, es un fruto cuyos rendimientos compensan muy bien los trabajos del agricultor.

En algunas regiones de España se cultiva en muy poca escala, teniendo únicamente relativa importancia en la provincia de Valencia, donde el cultivo del melón amarillo, llamado de embarque, constituye un negocio para el agricultor.

Ha de hacerse, sin embargo, una salvedad, y es que desde hace algunos años, dos o tres, no se han logrado las máximas cosechas que en otros tiempos, a causa de una enfermedad criptogámica, que por no haber sido aún combatida, acaba con la vida de las plantas antes de que éstas madurasen todo el fruto.

Como la desaparición de esta enfermedad, mediante el empleo de los azufres, es un hecho, vuelve a ser el cultivo del melón un ideal para el agricultor, y de ahí la conveniencia de que en toda España se intensifique dicho cultivo.

La producción media que ordinariamente se obtiene en los campos ribereños de la provincia de Valencia, Villanueva de Castellón, Alberique, Manuel, Valle de Carcer, Puebla Larga, Algemesí, Cuatretonda, etc., etc. es la de 1.800 a 2.000 docenas de melones por hectárea.

Los precios oscilan siempre alrededor de 2 pesetas la docena, lo cual supone un valor de 3.600 a 4.400 pesetas por hectárea.

Su cultivo no es muy caro, si se tiene en cuenta la producción que arroja.

El melón se desarrolla bien en todos los terrenos, si bien deben preferirse los suelos profundos, ricos en humus.

La forma que la práctica nos aconseja como mejor para lograr buenas producciones, es la siguiente:

En el campo a sembrar, se abren unas regaderas de ancho y una profundidad de 25 a 30 centímetros, regaderas que abiertas en forma paralela deben distar: la primera, que se abrirá a 2 metros del margen empezando por la parte Norte del campo; la segunda a un metro de distancia; la tercera a 9 metros y en

esta proporción sucesivamente se abrirán tantas regaderas como permita el campo que se proyecta sembrar.

En el borde del lado Norte de cada una de las regaderas, se abren hoyos a una distancia de 60 centímetros unos de otros los cuales deberán tener una profundidad de 8 a 10 centímetros, todo lo más.

En estos hoyos se ponen primero unos 50 gramos de abono en la proporción siguiente: 19 gramos de sulfato amoníaco y 8 gramos de cloruro de potasa. El abono debe quedar tapado con un poco de tierra e inmediatamente se llena el hoyo de estiércol bien desmenuzado y se colocan 4 ó 5 simientes en cada hoyo que quedarán depositadas en el mismo estiércol a una profundidad de 4 a 5 centímetros.

Se aprieta un poco el estiércol y encima se esparce tierra fina que se puede recoger del mismo borde del margen, a fin de que el sol no seque demasiado el estiércol y éste retenga la mayor humedad posible.

Se riega el campo inmediatamente, sólo por las regaderas al efecto abiertas y en forma que el agua llegue a los mismos hoyos, riegos que según los terrenos se darán más ó menos a menudo, pues téngase presente que en los citados hoyos, debe reinar cierta humedad.

A los ocho o diez días comenzarán a nacer las plantas y cuando éstas empiecen a tomar arraigo, ó sea que midan una altura aproximada de 10 a 12 centímetros, y convendrá dejar unas tres matas en cada hoyo, arrancando las restantes.

Después de esta operación deberá procederse a una labor de arado por todo el campo, dejando tapadas todas las regaderas sin arrimar el arado a los hoyos, en los cuales la operación de enterrarlos debe hacerse a mano o con un pequeño recipiente.

Al hacer esta operación convendrá enterrar una cantidad de abono igual a la aplicada anteriormente, pero sin arrimarlo a las plantas.

Transcurridos unos quince o veinte días, durante los cuales no ha de regarse el campo, se abren nuevamente las regaderas, también en forma paralela al Norte, pero de manera que las líneas que disten solo un metro vengán a quedar divididas por la regadera, de modo que resulte que una línea de plantas quede en la parte izquierda de la regadera y la otra al lado contrario.

Para prevenir alguna enfermedad convendrá azufrar las plantas aprovechando las horas de rocío, antes de proceder a los riegos, que según los terrenos se practicarán cada diez o quince días, cuidando de que los brazos de las plantas se les guíen hacia la parte del terreno que han de ocupar y no queden sobre la regadera.

Practicando estas labores, dando principio al cultivo en la primera quincena de Marzo hasta la primera quincena de Abril, se lograrán obtener los primeros frutos en el mes de Julio.

LOTERIA NACIONAL

Hay en venta billetes del sorteo del día 1 de Julio a 3 pesetas décimo.

SE VENDE UNA CASA

de gran capacidad, con todas las comodidades apetecibles y un corral de mucha extensión, situada en la calle del Obispo Puig n.º 17, con salida a la del Agua.

Darán informes en la misma casa.

MIDEW Y OIDIUM (CENDRADA) DE LA VID

SU ESTUDIO Y TRATAMIENTOS por ARNESTO MESTRE, Ingeniero Agrónomo, Director de la Estación Enológica de Felanitx.

Este interesante libro se ha puesto a la venta en la imprenta de este semanario.

Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo Americana

Se venderán, a módico precio, los 18 primeros tomos de esta hermosa y utilísima publicación. Darán informes en esta imprenta.

MANUEL PLAZA

SASTRE

Ofrece una bonita colección de géneros propios para la temporada de primavera y verano.

CALLE CADENA, ESQUINA SANTA EULALIA

PALMA = ANTIGUA CONFITERIA ROSSELLO = PALMA

LA MUNDIAL

(SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS)

Administradora de Cooperativas-Mútuas y Asociaciones de Previsión y Ahorro

Seguros Mútuos de Vida.—Supervivencia.—Previsión y Ahorro.—Seguros de ganado

Autorizada por Reales órdenes de 8 julio 1909 y 1.º Abril 1912

Efectuados los depósitos necesarios con arreglo a la Ley y al Reglamento de Seguros

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PRESIDENTE: Exmo. Sr. D. Julio Burell y Cuéller, ministro de la Corona, Publicista y Diputado a Cortes.—**VICEPRESIDENTE:** Excelentísimo Sr. D. Juan de Ampudia, General de División, Gentilhombre de Cámara, etc.—**VOCALES:** Sr. D. Santiago Senarega Novillo, Propietario, Director-gerente de «La Mundial» y de Argos.—Ilmo. Sr. D. Rafael-Díaz Aguado Salaberry, Abogado y Diputado a Cortes.—Sr. D. César A. de Arruche Villal nueva, Abogado, Jefe de Negociado de Fomento, Asesor del Banco de España.—Ilmo. Señor D. Ramón Sanjurjo Neire, Abogado y Propietario, Diputado a Cortes.—Ilmo. Sr. D. José de Igual Martínez, Catedrático, Ingeniero Industrial y abogado, Diputado a Cortes.—Sr. D. José Santiago Senarega Novillo, Abogado del Ilustre Colegio de Madrid, Propietario Secretario general de «La Mundial» y de Argos.—Sr. D. Francisco Sanz Ojeda, de León, ex Presidente de la Cámara de Comercio, Subdirector de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, Propietario y Diputado provincial.—Sr. D. José Centeno González, de Sevilla, Abogado, Propietario, Diputado provincial.—Sr. D. Antonio Cola Sancho, de Valencia, Propietario, Naviero, Industria

Director Regional D. Bartolomé Fernandez y Fernandez.—Inspector

General en Baleares D. Francisco Benages Florenza

Representante Cobrador en Felanitx, D. Nicolás Bennisar Pro.

Agente productor, D. Francisco Fuster, Arrabal 2 duplicado.

LLIBRE DE LA VIDA DE N. S. JESUCRIST per MOSSEN JUAN AGUILO

Obra premiada en el Certamen hagut entre el Clero de Mallorca per edicte del Ilm. y Rm. Sr. Doctor don Pere Juan Campins Bisbe d'aquesta Diócesis l'any del Senyor de MCMII.

Forma un tom de 676 planes, que se ven a 3 pessetes en rústica y a 4 encuadernat en tela y amb inscripcions dorades.

Almacenes SAN JOSE

DE

IGNACIO FIGUEROLA

BRONDO esquina BORNE

Sastrería, Camisería, Géneros de punto Géneros blancos y Artículos de novedad

LA CASA QUE VENDE MAS BARATO.—PRECIO FIJO

Sastrería especial para Militares.

LA CUYNA MALLORQUINA

COLECCIO DE RECEPTES DE COK

de cuynera, de pastissé, de rebosté, de licorista, de cafaté, de curandero y de doctó de soley que per la conveniencia d'aquelles personas que vulgan cuynar bé y barato

y viure per menjar, publica un aficionat a menjar per viure.

Aquesta obra catá dividida en varies pleguetes, en les quals se tracta en separació cada-cun dels rams indicats y molts altres.

Se segona edició, que se ha posat en venta, está aumentada ab moltes receptes per cuyna, pastisseria y rebosteria, además de le plagueta completa del licorista y del cafaté; apesar de lo cual no s'aumentará es preu anterior de quatre reals cada etsemplá.—Se ven a s'imprenta de quest setmanari, carrer major 41, y á ses principals llibrerías de Palma.

SELLOS PARA COLECCIONES.

En la imprenta de este semanario se encontrará un surtido completo y variadísimo

GRAN TALLER DE MUEBLES

DE

G. GINARD

Ronda de Poniente, 109 — Santa Catalina - Palma

Se construyen muebles de todas clases a precios relativamente económicos.

Existencia permanente de mobiliarios de todos los gustos para todas las clases sociales.

La casa responde de sus trabajos.

LA POPULAR

Huertos, 34, FELANITX

Fábrica de Medias de JOSÉ SIRER

Especialidad en calcetines de caballero marca POPULAR a precios baratísimos, fabricados con algodón superior de tres cabos.

Elasticidad y ajuste en los puños de los calcetines. No aprietan la pierna ni se caen.

Trabajos perfeccionados en máquinas rectilíneas y circulares. Géneros finos de algodones extra.

Tipos de lujo y profecho en sedalinas superiores.

La salvación de los viñedos

PARA EL OIDIUM Y EL MILDEU

EL SULFOBONO

No comprar nada sin conocer este producto.

Representantes exclusivos para España y Portugal, Solsona y Vosdes Pie de la Cruz 16 Valencia.

Unico representante en Mallorca

A. Barceló, Fuente 3 Felanitx

ACADEMIA DE MAZAS

Preparatoria para Arquitectos e Ingenieros

VALVERDE 22, MADRID

(Internado especial para 30 alumnos)

En todas las Provincias de España ocupan puestos oficiales ex-alumnos de esta antigua Academia, cuya seriedad nos exige elogios. Tomad informes y pedid Reglamentos al Director Don Alejandro de Mazas.

Para las Señoritas de Arte

Las que desean aprender y perfeccionar los bordados a máquina, sean calados, labores de malla, encajes, richelieu y multitud de variaciones en esta clase de labor, dirijanse a la señorita Margarita Bonnin, calle del Mar n.º 49, Felanitx.

Traslado

La acreditada platería LA JOYA, que tiene montada en Palma don Antonio Pomar, ha sido trasladada a la calle de Juliá número 8, esquina a la de Quint, vulgarmente conocida por Cuesta de Brosa.

VENTA DE UNA CASA

Se vende a voluntad de su dueño una casa calle de la Caridad esquina a la de la Verónica, números 27 y 29, que forma dos habitaciones distintas con las dependencias necesarias para vivir dos familias.

Para informes dirigirse a D. Antonio Artigues calle Mayor número 52.

OLEORETINE

Oleoretine, no es un mero producto de Perfumeria, sino una Preparación Científica que evita y cura la calva.

Remedio el más eficaz de los conocidos. Exito indiscutible.

Véndese al precio de 5 pesetas frasco en todos los almacenes y farmacias.